



Población teme por el impacto ambiental del proyecto
DEFENSORÍA DEL PUEBLO REITERA NECESIDAD DE CONTINUAR
PROCESO DE DIÁLOGO PARA SOLUCIONAR CONFLICTO MINERO EN
KAÑARIS
Nota de Prensa N°308/DP/OCII/2012

- ***Con participación de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Defensoría del Pueblo y actores involucrados.***

El jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque, Julio Hidalgo Reyes, recomendó continuar con el proceso de diálogo iniciado entre el Poder Ejecutivo, los comuneros de San Juan Bautista de Cañaris y la compañía minera Cañariaco Copper para dar solución a la problemática del proyecto Exploración Minera Cañariaco, debido a la preocupación de la población por el impacto ambiental que tendría el desarrollo de las actividades extractivas en la zona.

En ese sentido, Hidalgo Reyes señaló que la Defensoría del Pueblo se ha dirigido al Ministerio de Energía y Minas (Minem), para reiterar que el establecimiento de dicho espacio de diálogo resulta indispensable para conocer la problemática en torno al Proyecto Minero Cañariaco, caso que se encuentra registrado como un conflicto socioambiental activo desde marzo del 2012 en el Reporte de Conflictos Sociales que publica la Defensoría del Pueblo.

“Es importante el diálogo para escuchar las demandas formuladas por la comunidad, aclarar los procedimientos seguidos, evaluar las mismas y determinar la atención que corresponda”, informó el representante de la Defensoría del Pueblo.

Como parte de las acciones realizadas por la Defensoría del Pueblo, se puso en consideración de los integrantes de la Comunidad Campesina de San Juan Bautista de Cañaris, la posibilidad de que sea la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejos de Ministros, la que continúe realizando las gestiones para la realización de una mediación o negociación. Esta gestión estará acompañada de la Defensoría del Pueblo y los actores involucrados en el conflicto donde también participen los ministerios de Agricultura y Energía y Minas, la Autoridad Local del Agua, entre otras.

Hidalgo insistió en que, el espacio de diálogo propuesto evitará hechos como los ocurridos el pasado 6 de diciembre, donde se registró el bloqueo de vías y situaciones de tensión con la policía, medida que fue levantada luego del diálogo sostenido entre la Defensoría del Pueblo y los comuneros de San Juan de Cañaris, con lo cual se dio paso a una oportunidad de diálogo entre comuneros y el Estado.

Lima, 19 de diciembre del 2012.

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Defensoría del Pueblo

Teléfono: 311-0300 anexos 1400 – 1401 – 1403 – 1406 – 1407
www.defensoria.gob.pe